NOTA SUB UOC N° 130/2020

Capiatá, 04 de agosto del 2021.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 06/2021** para el **"SERVICIO TECNICO PROFESIONAL PARA ACELERADOR LINEAL DEL INCAN – PLURIANUAL", con I.D. Nº 399.885, con Contrato Abierto,** a los efectos de aclarar que hemos adoptado la modalidad de **Contrato Abierto** debido a la necesidad de contar con el Servicio Técnico Profesional para el Acelerador Lineal, por lo tanto resulta difícil determinar con certeza la cantidad de servicio que necesitaría dicho acelerador durante la vigencia del Contrato.

Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS
INCAN